

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE "INEDECA S.A."
A "NESTLE ECUADOR S.A.", REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS 21

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de cambio de denominación de "INEDECA S.A." a "NESTLE ECUADOR S.A.", reforma y codificación de estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito, el 25 de febrero de 1988 ante el Notario Primero del cantón Quito; ordenada la publicación de su extracto para efectos de la oposición de terceros, señalada en el inciso segundo del Artículo 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No. 88.1.1.0671 de 21 de abril de 1988, dictada por el Superintendente de Compañías Interino, Dr. Ernesto Andrade Veloz, se publicó por tres días consecutivos en el diario La Hora de la ciudad de Quito, en sus ediciones correspondientes a los días 15, 26 y 27 de abril de 1988. Los documentos mencionados han sido aprobados por el Superintendente de Compañías Interino, Dr. Ernesto Andrade Veloz, mediante Resolución No. 0831 de 18 de mayo de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el No. 101 Tomo 20. Quito a 22 de junio de 1988.
2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor Francois Jaccoud, en su calidad de Gerente General de la compañía "INEDECA S.A." El compareciente es de nacionalidad suiza, de estado civil divorciado, domiciliado en la ciudad de Quito.
3. En virtud de la presente escritura pública, se reforma entre otros el artículo primero de los estatutos sociales, que dirá: "ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACION Y DOMICILIO.- La compañía tiene la forma de Anónima y se denomina NESTLE ECUADOR S.A. Su domicilio principal está en la ciudad de Quito".- Además, se realiza la codificación de los mismos.

Quito, a 01 de julio de 1988

Dr. Gonzalo Merto P.
SECRETARIO GENERAL
-737

21 JUL. 1988